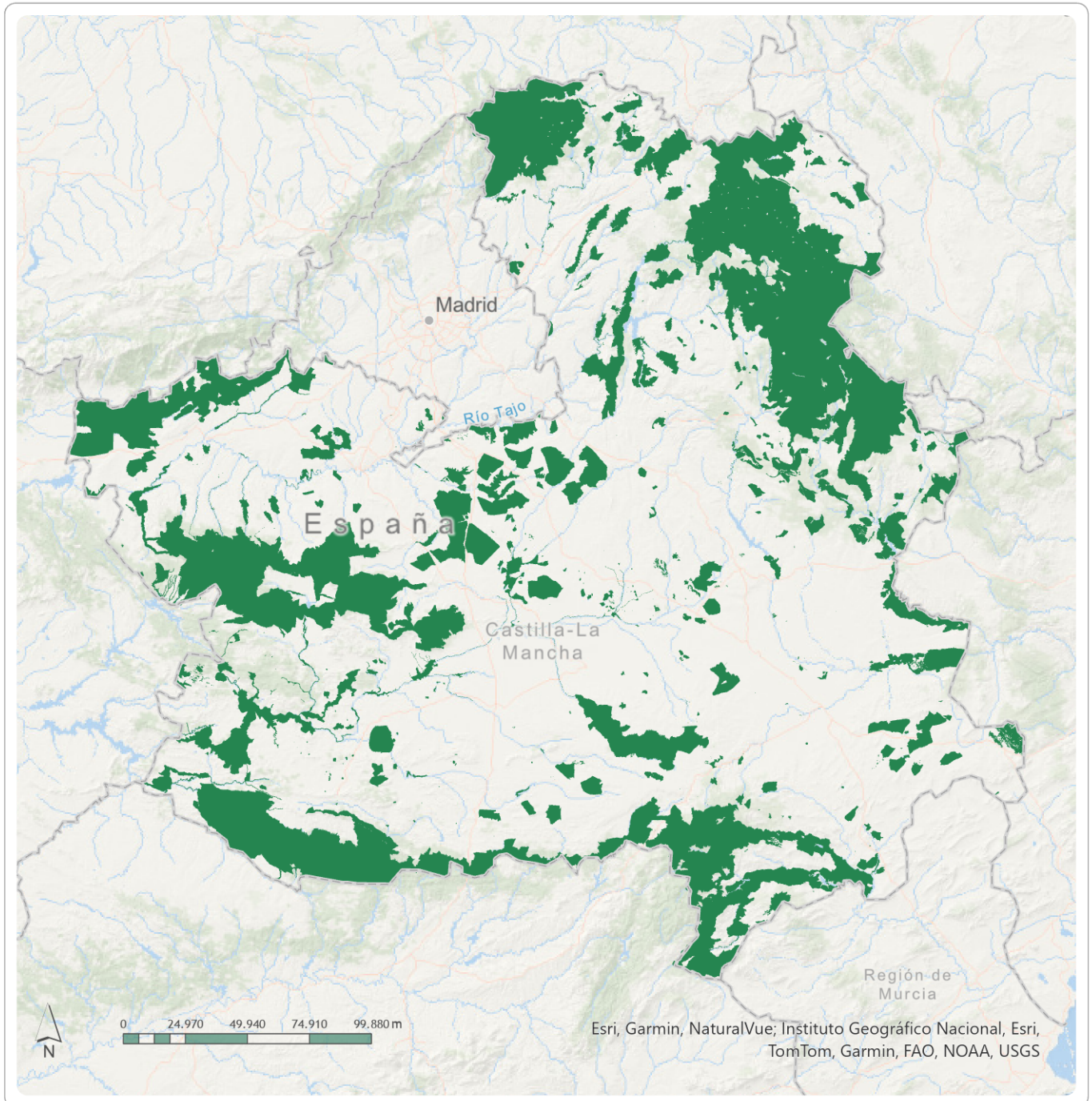


Infraestructura Verde de Castilla-La Mancha

Áreas Núcleo de la Red Básica Regional

[Representación 2025 Ed2] 12/12/2025



Áreas núcleo de la Infraestructura Verde regional

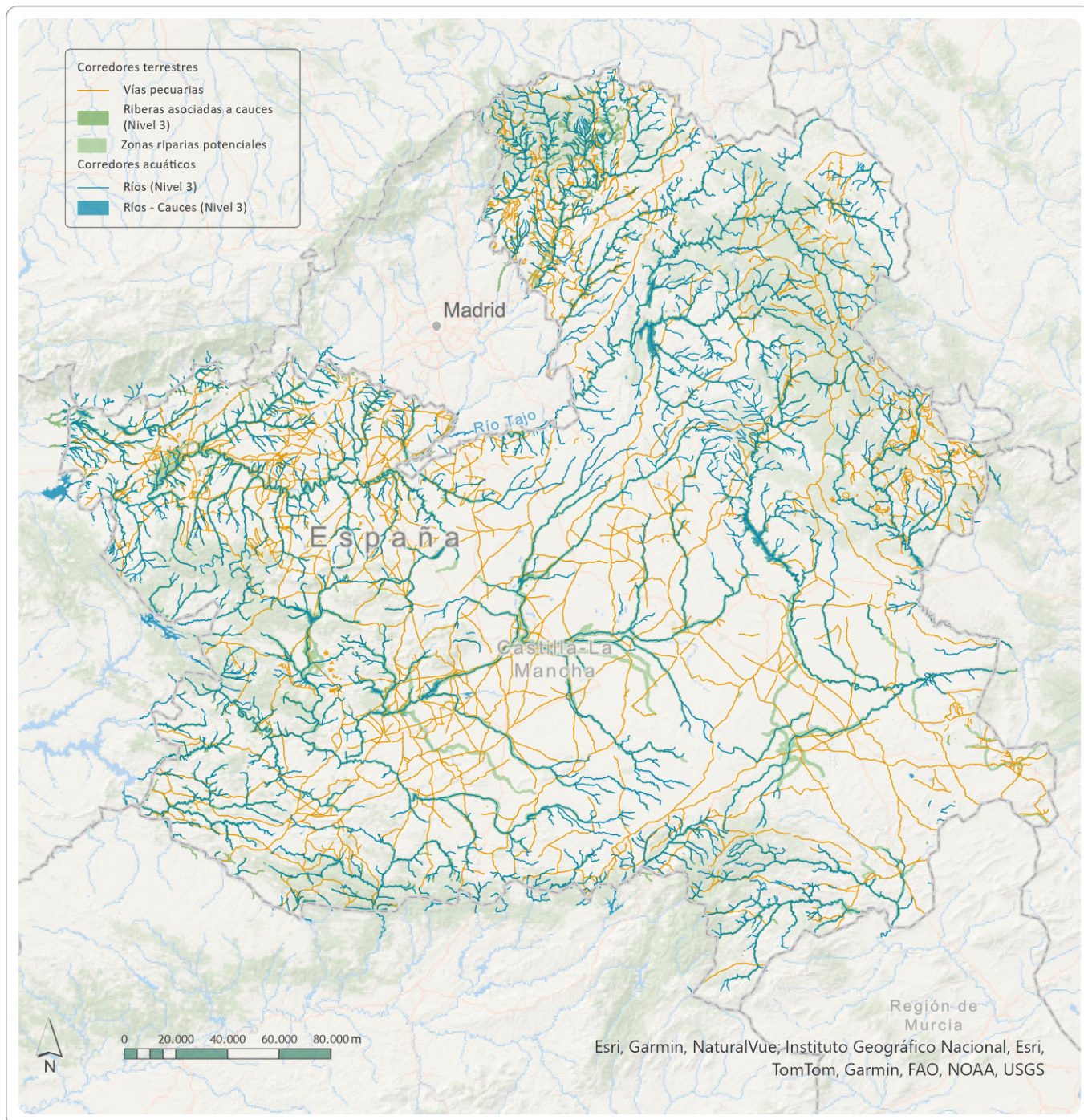
Las Áreas Núcleo de la Infraestructura Verde representan los espacios de mayor valor ecológico de Castilla-La Mancha y constituyen el corazón funcional de la red. Incluyen principalmente espacios naturales protegidos y otros territorios bien conservados que albergan biodiversidad relevante y ecosistemas de alto interés. El mapa muestra la distribución de las áreas núcleo identificadas para formar parte de la red básica regional de Infraestructura Verde. Estas áreas incluyen los Espacios Naturales Protegidos, Zonas Sensibles, humedales incluidos en la lista Ramsar o áreas núcleo de Reservas de la Biosfera, así como ecosistemas bien conservados de la región. Entre estos últimos se integran rodales de bosque

maduro, fuentes semilleras y rodales selectos vinculados a reservas genéticas forestales, reservas naturales fluviales y humedales de especial relevancia ecológica. Estas áreas concentran los valores más destacados para la conservación y actúan como reservorios de especies, hábitats y procesos ecológicos esenciales. Desde ellas se articula la conectividad regional a través de los corredores ecológicos, garantizando la coherencia del sistema territorial. Su adecuada conservación resulta clave para mantener la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la resiliencia frente al cambio climático.

Infraestructura Verde de Castilla-La Mancha

Áreas con función de corredor ecológico (corredores lineales)

[Representación 2025 Ed2] 12/12/2025



Corredores ecológicos de la Infraestructura Verde regional: Corredores Lineales

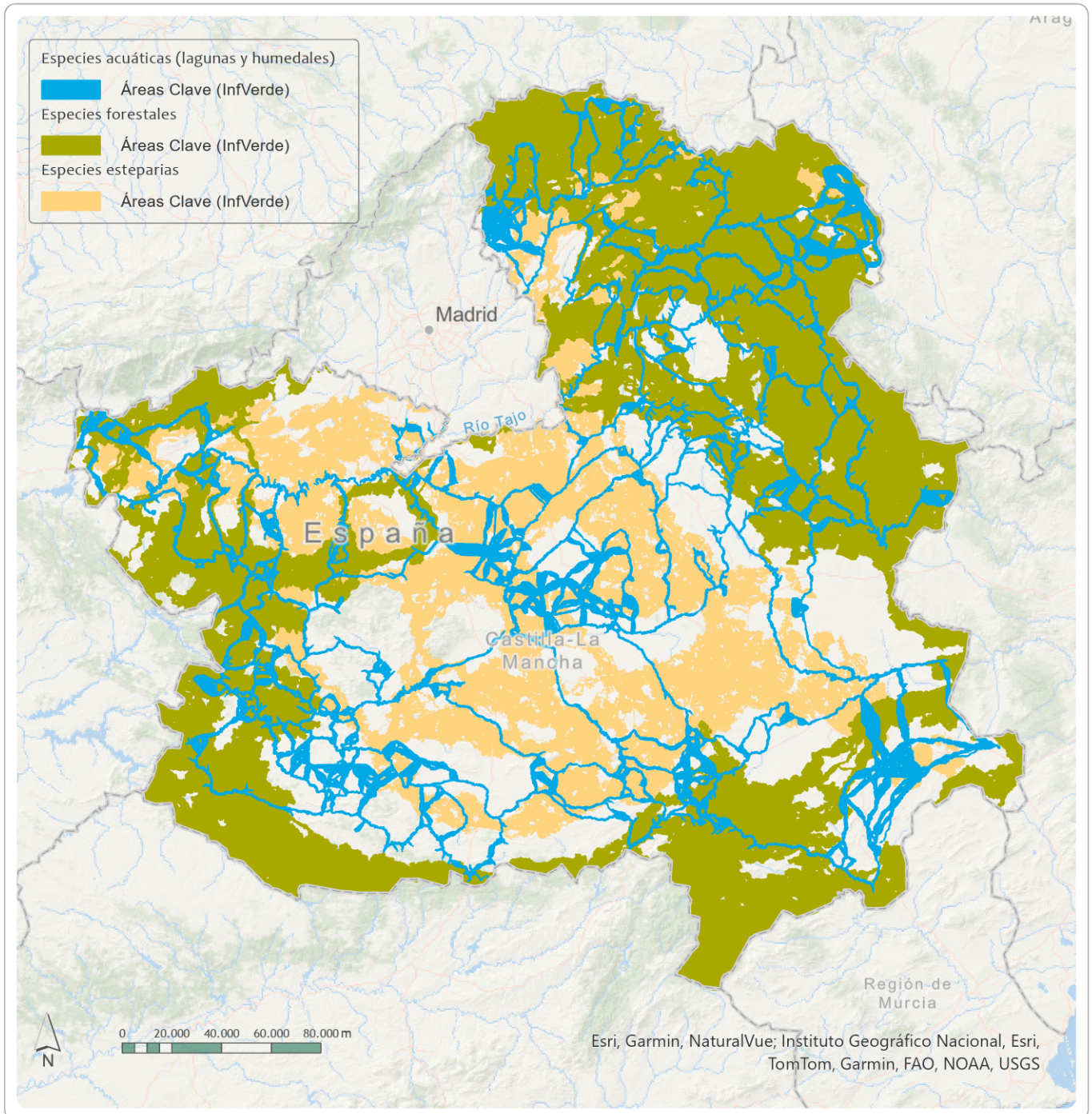
Los corredores ecológicos de la Infraestructura Verde garantizan la conexión funcional entre las Áreas Núcleo y el resto de elementos del territorio. A través de ríos, vías pecuarias y otros elementos lineales y paisajísticos, permiten el desplazamiento de especies y el flujo de procesos ecológicos esenciales. Reducen los efectos de la fragmentación territorial y favorecen el intercambio genético entre poblaciones. Además, refuerzan la resiliencia de los ecosistemas frente a presiones ambientales y al cambio climático. Su papel es clave para asegurar la coherencia ecológica de la red regional. El mapa muestra la distribución de las zonas más relevantes para la conectividad ecológica regional en la categoría de "Corredores lineales" de la Infraestructura Verde de Castilla-La Mancha.

Esta categoría de corredores se han configurado a partir de la red de vías pecuarias, los cursos fluviales, las formaciones vegetales de ribera y las zonas riparias asociadas principales. En conjunto, configuran una malla continua que conecta sierras, llanuras, humedales y espacios naturales protegidos, facilitando el desplazamiento de especies y el mantenimiento de los procesos ecológicos. Los ríos actúan como ejes vertebradores del territorio, mientras que las vías pecuarias refuerzan la conexión transversal entre diferentes sistemas naturales y paisajes agrarios. Esta red lineal constituye uno de los pilares de la Infraestructura Verde regional, al reducir la fragmentación del territorio y reforzar su resiliencia ecológica.

Infraestructura Verde de Castilla-La Mancha

Áreas con función de corredor ecológico (corredores paisajísticos)

[Representación 2025 Ed2] 12/12/2025



Corredores ecológicos de la Infraestructura Verde regional: Corredores Paisajísticos

Los corredores ecológicos de la Infraestructura Verde garantizan la conexión funcional entre las Áreas Núcleo y el resto de elementos del territorio. A través de ríos, vías pecuarias y otros elementos lineales y paisajísticos, permiten el desplazamiento de especies y el flujo de procesos ecológicos esenciales, asegurando la continuidad de los ciclos naturales a escala regional.

El mapa representa la distribución de las zonas que desempeñan un papel estratégico en esta conectividad ecológica a nivel paisajístico, agrupadas según los tres grandes perfiles considerados en la Estrategia (sistemas acuáticos, forestales y esteparios). Estas zonas no se limitan a franjas estrictamente lineales, sino que comprenden ámbitos territoriales más amplios donde la configuración del paisaje mantiene condiciones favorables para la permeabilidad ecológica y la continuidad entre hábitats.

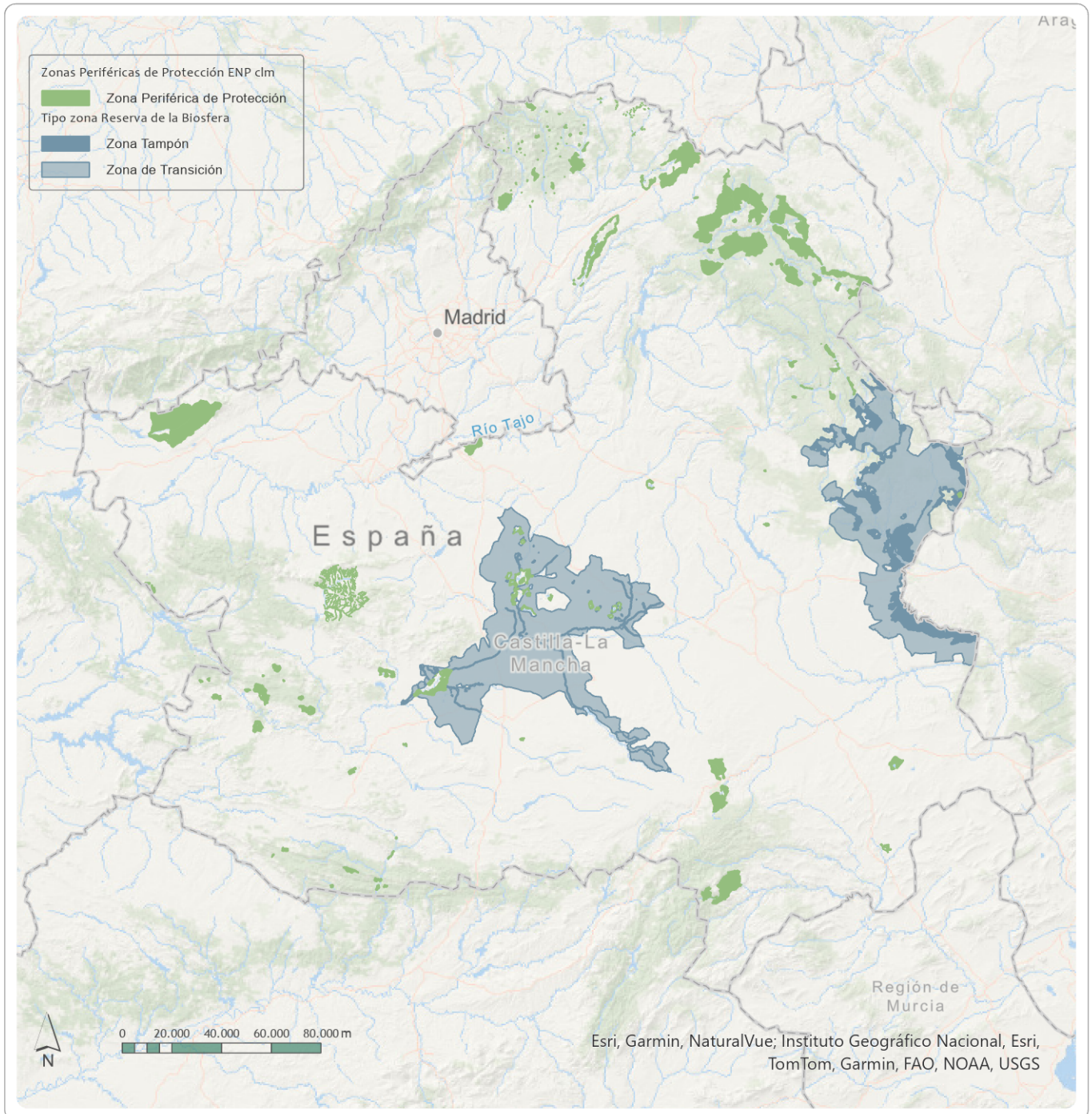
De este modo, se identifican espacios donde la matriz territorial aún conserva capacidad para facilitar la movilidad de las especies, reducir los efectos de la fragmentación y favorecer el intercambio genético entre poblaciones, contribuyendo al mantenimiento de poblaciones viables a largo plazo. Esta función resulta esencial para permitir la adaptación de los ecosistemas frente a cambios ambientales y variaciones en la disponibilidad de recursos.

Al sostener esta conectividad estructural y funcional del paisaje, los corredores refuerzan la resiliencia del territorio ante presiones ambientales y el cambio climático, manteniendo la integridad de los procesos ecológicos a escala amplia. Así, no solo conectan espacios, sino que consolidan la base territorial que garantiza la coherencia y operatividad de la Infraestructura Verde regional.

Infraestructura Verde de Castilla-La Mancha

Áreas con función de amortiguación de áreas clave y corredores

[Representación 2025 Ed2] 12/12/2025



Zonas de amortiguación de impactos para zonas núcleo y corredores ecológicos

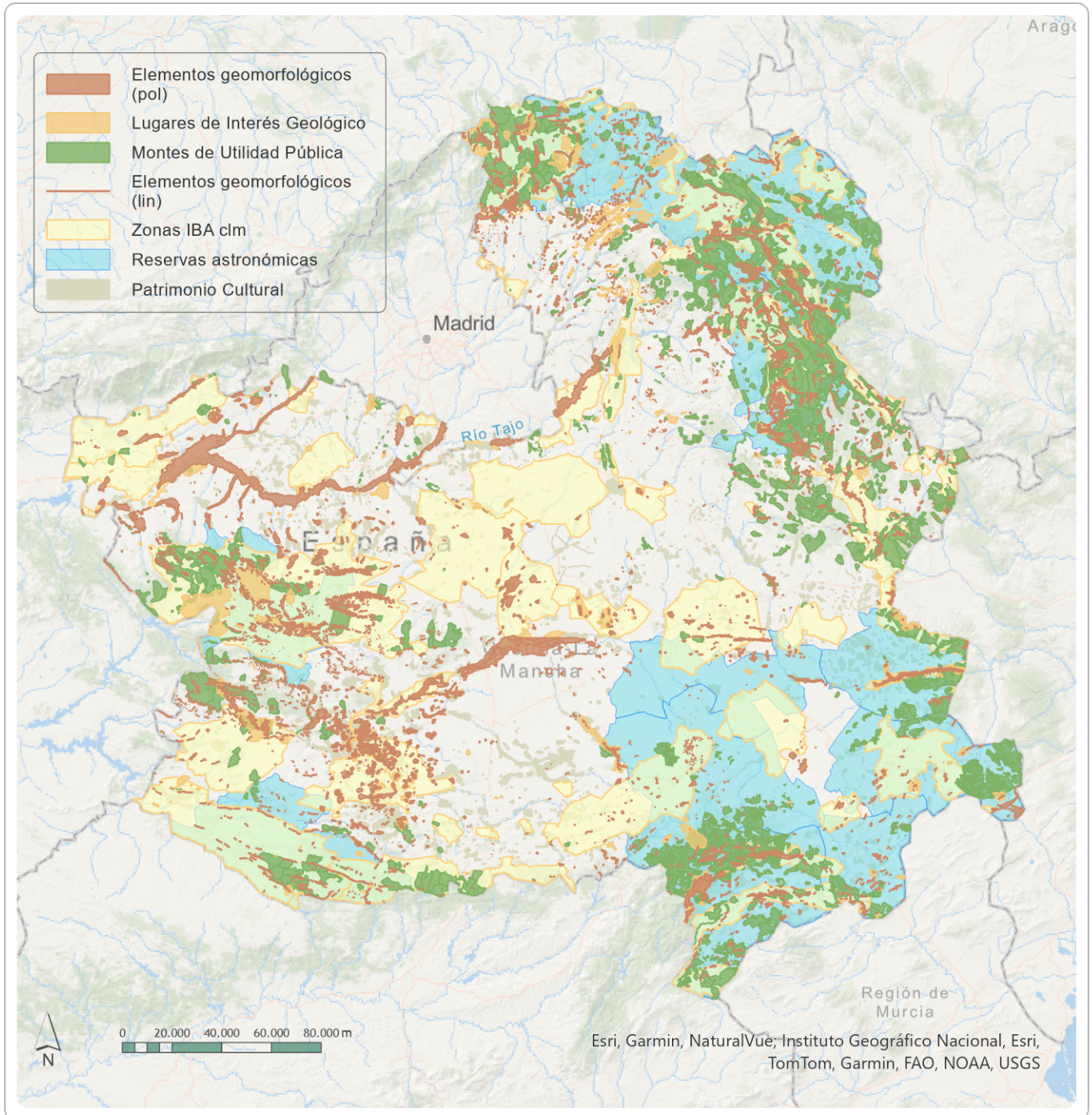
Las zonas de amortiguación de la Infraestructura Verde desempeñan un papel fundamental como espacios de transición entre las Áreas Núcleo y el resto del territorio. Su finalidad es proteger los valores ecológicos más sensibles frente a presiones externas, asegurando que los impactos derivados de usos intensivos o transformaciones del suelo no comprometan la integridad de los ecosistemas mejor conservados. El mapa muestra la distribución de las áreas identificadas para su incorporación a la Infraestructura Verde regional como zonas de amortiguación. Estas incluyen los entornos ya definidos como zonas periféricas de protección de los espacios naturales protegidos de la región, así como las zonas tampón y de transición de las Reservas de la Biosfera existentes en Castilla-La Mancha.

Se trata de ámbitos estratégicos donde la gestión territorial se orienta hacia la compatibilización entre conservación y actividad humana. En estos espacios se promueven modelos de uso sostenible que permiten mantener funciones ecológicas esenciales sin renunciar al desarrollo socioeconómico del medio rural. Actúan como gradientes ecológicos que reducen los efectos de borde, amortiguan perturbaciones y favorecen una transición progresiva entre áreas de máxima protección y territorios con mayor intensidad de uso. Además, estas zonas contribuyen a consolidar la estabilidad del conjunto de la red y a reforzar la conectividad funcional del paisaje, facilitando la relación entre las Áreas Núcleo y los corredores ecológicos.

Infraestructura Verde de Castilla-La Mancha

Áreas Multifuncionales identificadas en la región

[Representación 2025 Ed2] 12/12/2025



Áreas multifuncionales identificadas en la región

Las áreas multifuncionales de la Infraestructura Verde regional integran espacios que, además de aportar valores ecológicos, desempeñan funciones ambientales, culturales y sociales complementarias. Se trata de áreas del territorio donde la conservación del patrimonio natural convive con otros valores estratégicos, contribuyendo a reforzar la diversidad funcional y la cohesión territorial de la red.

El mapa recoge los elementos identificados y seleccionados para su incorporación en una primera fase descriptiva a esta categoría en Castilla-La Mancha. Entre ellos, los Montes de Utilidad Pública aportan continuidad forestal, provisión de servicios ecosistémicos y gestión sostenible de recursos. Los enclaves geológicos y geomorfológicos destacan por su valor científico y paisajístico, mientras que los Bienes de Interés Cultural

incorporan la dimensión histórica y patrimonial del territorio. Las zonas IBA refuerzan esta categoría al reconocer ámbitos clave para la conservación de especies y hábitats de interés ornitológico. Por su parte, las áreas certificadas por la calidad de sus cielos nocturnos subrayan la relevancia de la oscuridad natural como recurso ambiental fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad.

En conjunto, estas áreas consolidan la multifuncionalidad del territorio al integrar biodiversidad, patrimonio natural y cultural, así como servicios ecosistémicos tanto culturales como de regulación. Su inclusión en la Infraestructura Verde amplía la perspectiva estrictamente ecológica hacia un enfoque territorial más completo, en el que naturaleza, paisaje y cultura se articulan como componentes interdependientes de un mismo sistema.